

## **Representación de la mujer en la sociedad de Aguascalientes durante la época del Porfiriato**

*Women's representation in Aguascalientes society during the Porfiriato*

Laura Olvera Trejo

*Universidad Autónoma de Aguascalientes, México*

*Lic. En Historia*

*9º semestre*

*laura200999@hotmail.com*

**RESUMEN:** El siguiente artículo tiene como objetivo analizar el rol y la representación de la mujer en la sociedad de la época porfiriana, particularmente a través del caso de Aguascalientes, a partir de documentos, periódicos y publicidad escritos por hombres y mujeres en el siglo XIX, que permiten entender cuál era el discurso de los roles y la representación de la mujer durante esa época. Además, de las fuentes bibliográficas sobre el tema, que brindan un panorama internacional y nacional. Al mismo tiempo, se buscó comprender las transformaciones de la representación de la mujer a partir del caso del Liceo de Niñas en Aguascalientes.

**PALABRAS CLAVE:** rol; representación de la mujer; época porfiriana; Aguascalientes.

---

**ABSTRACT:** This work have the purpose to analyze the woman's role and representation in the society during the Porfiriato, particularly in Aguascalientes City, taking as reference historical documents, newspaper and publicity written by both men and women in the 19th century, that allow us to understand which was the speech of the roles and the woman's representation in that epoch. In addition to the bibliography about this subject, that can show us the national and international situation. At the same time, it was sought to understand the transformations of the woman's representation, from the case of Girl's Lyceum in Aguascalientes.

**KEYWORDS:** role; women's representation; porfirian era; Aguascalientes.



La construcción de la identidad de la mujer del siglo XIX surgió a partir de un conjunto de atributos y calificativos otorgados por el sistema patriarcal de la época del porfiriato, que marcó diferencias entre masculino y femenino; a cada uno se le asignó “un conjunto de actividades, funciones, valores, derechos, obligaciones, espacios, etc”<sup>1</sup> que determinaron su función social.

Como ya se mencionó, la identidad de género define a la mujer como un actor pasivo en la historia y en sus sociedades contemporáneas, sin embargo en las últimas décadas del siglo XX y en la actualidad se ha buscado reivindicar el papel de la mujer y sobre todo hacerla visible en la historia como protagonista. Se han tenido grandes avances con los trabajos de Michelle Perrot,<sup>2</sup> Joan Scott,<sup>3</sup> Carmen Ramos Escandón,<sup>4</sup> entre otras, que han sido el parteaguas para las investigaciones, a pesar de ello aún falta mucho por escribir sobre las mujeres y sobre todo por analizar y entender cómo fue el proceso que estas pasaron para salir de los espacios privados, para incursionar en los espacios públicos, así como el empoderamiento de algunos de estos y con ello construir una nueva identidad femenina.

## *Antecedentes*

El periodo colonial es el punto de partida para entender algunos rasgos de la construcción de la identidad de la mujer del siglo XIX. Nos dice Diana Isabel Mejía que “el siglo XVII fue un periodo histórico importante en la conformación de un rol femenino”,<sup>5</sup> ya que se le asignaron ciertos espacios como el hogar o los conventos, con la idea de que las mujeres se encontraran en espacios privados. Es importante tomar en cuenta que aquellas que pertenecían a los estamentos más bajos se veían en la necesidad de trabajar, aunque de una o de otra manera realizaban actividades relacionadas con el hogar: el ser sirvientas o realizar bordados y costuras para vender. En fin, se encontraban en las actividades que eran aprobadas “frente una sociedad que ostentaba el ideal femenino de recato [y]

---

<sup>1</sup>Claudia Alonso González, “La construcción de la identidad de género. Un enfoque antropológico”, *Caleidoscopio*, núm. 16 (julio- diciembre del 2004): 47.

<sup>2</sup> Historiadora francesa, ha realizado trabajos como *Mi historia de las mujeres*, *Historia de la vida privada*, *Historia de las mujeres en Occidente*.

<sup>3</sup> Historiadora norteamericana, ha realizado obras como *Género e Historia*, *Las mujeres y los derechos del hombre*.

<sup>4</sup> Historiadora mexicana, ha realizado trabajos como *Género e Historia*.

<sup>5</sup>Diana Isabel Mejía Lozada, “Las monjas novohispanas. Un acercamiento al papel de los conventos en la conformación de una imagen femenina”, *Caleidoscopio*, núm. 14 (julio- diciembre del 2003): 131.



encierro [lo cual representaba] la realidad de una gran cantidad de mujeres sin otro medio de subsistencia que su fuerza de trabajo o la destreza de sus manos”.<sup>6</sup>

La representación de la mujer estaba asociada a los ámbitos privados con relación a las funciones que debía cumplir en la sociedad: era la encargada del hogar, de educar a los niños, de servir al padre, al hermano o al esposo; mientras que en el caso de las monjas, ellas servían a Dios. Si analizamos, ya fueran mujeres solteras, casadas o religiosas, todas tenían la tarea de servir a una figura masculina, por la idea de la inferioridad y subordinación a la que la mujer se encontraba sujeta.

Su formación desde niñas las encaminaba al *deber ser* de la mujer, el cual exigía que fueran “trabajadoras, sumisas, honestas y hogareñas”,<sup>7</sup> como nos dice Gonzalbo. La representación de la mujer era concebida como una figura maternal que debía encontrarse en el hogar, ser la compañera del hombre y siempre mantener su carácter de subordinación en la sociedad.

La época colonial representa “antecedentes que explican numerosas características del encierro femenino que aún estaban visibles en el siglo XIX”,<sup>8</sup> además de que permitió comprender el proceso del que resultaron la representación y el rol que la mujer debía cumplir en el hogar y en la sociedad, por eso es importante conocer el ideal femenino novohispano que se trasladó al México independiente, que a su vez fue heredero de las tradiciones europeas.

## ***Siglo XIX***

La situación de la mujer decimonónica no cambió demasiado en la primera mitad del siglo XIX, puesto que en México y en algunas partes del mundo, la mujer continuaba siendo un actor subordinado a la figura masculina y los espacios en donde podía estar eran aún muy limitados. A propósito de esto, nos dice Michelle Perrot que el hecho de “salir físicamente: deambular fuera de casa, en la calle, o penetrar en los lugares prohibidos —un café, un mitin viajar—”<sup>9</sup> no era aprobado por la sociedad.

---

<sup>6</sup> Mejía Lozada, “Las monjas novohispanas...”, 135.

<sup>7</sup> Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana* (México: Colegio de México, 1987), 28.

<sup>8</sup> Héctor P. Serrano Barquín, “La dominación masculina en México. Algunos aspectos formativos y educativos. Fines del siglo XVIII y XIX”, *Tiempo de Educar*, núm.9 (2004): 19.

<sup>9</sup> Michelle Perrot, “Salir”, en *Historia de las mujeres en Occidente, Tomo 4, El siglo XIX*, dir. Georges Duby & Michelle Perrot, 485 (Madrid: Santillana, 2000). Los guiones largos son de la autora.



Con el paso del tiempo, las mujeres experimentaron sus primeras incursiones en la vida pública a través de la caridad y la filantropía, como nos mencionaron las autoras Michelle Perrot y Ana Peluffo, de las cuales esta última argumentó que “el discurso de la caridad era junto con el de la domesticidad una parte importante del *deber ser* femenino del siglo XIX”.<sup>10</sup> Se asoció con las cualidades que la mujer debía tener: ser piadosa, dulce, abnegada, sumisa. Aptitudes propias de la femineidad, puesto que la instrucción de las mujeres estaba orientada “a ser amas de casa y madres piadosas de familia, disciplinadas, obedientes y laboriosas, en palabras de la época, sólo debían ser mujeres”.<sup>11</sup>

El rol de la mujer se concentró por tanto en ser una buena hija, esposa y madre, y para esta última función, algunos pensadores de la época consideraban oportuno que la mujer tuviera una mejor preparación por la influencia que ejercía en la educación de sus hijos. Pilar Gonzalbo mencionó que Erasmo de Rotterdam<sup>12</sup> pensaba que “la buena educación de las mujeres estaba sobradamente justificada, según su parecer, debido a su influencias sobre la educación de los hijos”.<sup>13</sup> Sin embargo, otros autores de la época, como Fray Luis de León,<sup>14</sup> consideraban que la instrucción de la mujer no era necesaria, porque a lo que se debía limitar era a formarla como esposa y madre, siendo estas las funciones a las que estaba destinada. En la época colonial y con mayor intensidad en el siglo XIX, apareció el debate en torno a la educación de la mujer, una discusión de relevancia por las implicaciones que tenía en la regeneración del país.

El ideal femenino de la época estaba asociado a la formación de la mujer en un ámbito doméstico y “sólo se esperaba que aprendiera a ser dócil, piadosa, recatada y laboriosa”<sup>15</sup> para que cumpliera con su función social de ser una buena hija, esposa y madre. “Para ellas, por lo general, estaba cerrado el campo público; idealmente debían quedar confinadas en el hogar, pero lo cierto es que muchas mujeres no podían darse ese lujo y tenían que trabajar para ganarse la vida”.<sup>16</sup>

---

<sup>10</sup> Ana Peluffo, “El yo femenino y sus “otros”: sobre la beneficencia y la construcción de identidades en el siglo XIX”, *Cuadernos de Literatura*, núm. 25 (2008): 11. Las cursivas son originales de la cita.

<sup>11</sup> María Adelina Arredondo López, “De amiga a preceptora: las maestras del México independiente”, en *Entre imaginarios y utopías: Historias de maestras*, coords. Luz Elena Galván Lafarga & Oresta López Pérez, 38 (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2008).

<sup>12</sup> Filósofo humanista del siglo XVI.

<sup>13</sup> Gonzalbo Aizpuru, *Las mujeres en la Nueva España...*, 29.

<sup>14</sup> Fray Luis de León, es uno de los autores con una postura muy conservadora, plasmada en sus consejos en *La perfecta casada*.

<sup>15</sup> Arredondo López, “De amiga a preceptora...”, 49.

<sup>16</sup> Arredondo López, “De amiga a preceptora...”, 49.



Hasta este punto podemos resumir que la representación de la mujer en la primera mitad del siglo XIX, estuvo relacionada con el papel de esposa y madre, razón por la cual desde niñas debían formarse con ciertas cualidades propias del ideal femenino: la dulzura, obediencia, ternura, abnegación, pues ellas serían los “ángeles del hogar” y debían velar por la familia, ser las compañeras del hombre y las educadoras de los niños en su primera etapa de vida.

Durante el siglo XIX el tema de la educación de la mujer era algo preocupante para los gobiernos, aunque la inestabilidad política, económica y social del país no permitió tener gran avance en esta cuestión.

La situación en la que se encontraba México, pedía con urgencia soluciones, y con la mirada puesta en los pensadores ilustrados de Europa, el país vio como alternativa “la instrucción pública, [como un] elemento esencialmente civilizador”.<sup>17</sup> El educar ciudadanos desde la niñez, permitiría crear una nación moderna y progresista, razón por la cual el papel de la mujer adquirió mayor relevancia, pues ella sería la encargada de educar a sus hijos en la primera etapa de su infancia y debido a ello debía estar mejor preparada. No obstante, el discurso de la época aclaraba que aunque la mujer tuviera una mejor preparación, esta era inferior a la del hombre, pues la especialización de cada integrante de la sociedad estaba encaminada a educarlos para las funciones sociales que debían cumplir, de tal forma que la instrucción fue marcando claramente diferencias entre mujeres y hombres. Stella Villarrea R. opinó, respecto a esto, que: “La legitimidad del patriarcado se ha logrado imponer siempre mediante la construcción de diferencias sociales y políticas basadas en la interpretación de las diferencias anatómicas entre los sexos”,<sup>18</sup> lo cual determinó la inferioridad de la mujer.

Pensadores como Auguste Comte<sup>19</sup> y Herbert Spencer<sup>20</sup> tuvieron influencia en el pensamiento social mexicano a través de la educación, definiendo también ciertas cualidades entre hombres y mujeres.

---

<sup>17</sup> Ruth Gabriela Cano Ortega, “De la Escuela nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras 1910- 1929. Un proceso de feminización” (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Filosofía y Letras, 1996), 34.

<sup>18</sup> Stella Villarrea Requejo, “Díaz palabras clave sobre mujer. Reseña de: Amorós, Celia. *10 palabras clave sobre mujer*. Estella: Verbo Divino, 1995”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 7 (1996): 222. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-1996-7-8000/PDF> (Fecha de consulta: 9 de octubre de 2017).

<sup>19</sup> Padre del positivismo.

<sup>20</sup> Filósofo, sociólogo, antropólogo norteamericano.



Comte atribuye a las mujeres un poder espiritual singular que determina su papel como promotoras de sentimientos amorosos en la regeneración positivista de la sociedad. En este proceso, los hombres se encargan del raciocinio y las clases sociales de las actividades prácticas.<sup>21</sup>

El discurso de la época marcó diferencias entre ambos sexos, dado que a la mujer le otorgó la representación de un ser que vive más de los sentimientos que de la razón, a diferencia del hombre. Este tipo de discursos contribuyeron a la construcción del papel de la mujer y su representación. No obstante, no solamente los pensadores influyeron en ello, también lo hicieron la familia, la Iglesia, la escuela y el Estado, quienes determinaron los “roles, espacios, derechos, obligaciones, lenguajes, bienes y recursos que corresponderán a cada persona según sea hombre o mujer”.<sup>22</sup>

La construcción social de la representación de la mujer del siglo XIX estuvo sujeta a la idea de inferioridad e incapacidad intelectual de esta como un hecho natural. Sin embargo, los grandes esfuerzos hechos de hombres y mujeres para demostrar lo contrario en la segunda mitad del siglo y a principios del XX, fueron determinantes para replantear nuevamente el papel de la mujer en la sociedad. Si hasta entonces la división sexual había determinado los espacios y roles, el siglo XX comenzó un proceso de feminización.

### ***De ángeles del hogar a mujeres públicas. La conquista de nuevos espacios***

En la segunda mitad del siglo XIX, México experimentó un proceso de modernización y con ello la representación de la mujer sufrió algunos cambios. Ya no solamente serían los ángeles del hogar, los cuales se encontraban en espacios privados, ahora tendrían la oportunidad de incursionar en la esfera pública, para su preparación como futuras esposas y madres. El discurso planteó la necesidad de educar a la mujer para que desempeñara su función social de educadora del hogar. A medida que estuviera mejor preparada sería mejor compañera para el hombre y sería capaz de formar e inculcar valores en sus hijos.

En este apartado se pretende analizar los discursos, los poemas, las composiciones, la publicidad y algunas notas de periódico de *El Instructor* y *El Católico* para entender cómo era la representación de la mujer, en el caso de Aguascalientes entre los años de 1878- 1911.

---

<sup>21</sup> Cano Ortega, “De la Escuela nacional de Altos Estudios...”, 18.

<sup>22</sup> Alonso González, Claudia, “La construcción de la identidad de género...”, 55.



Cuando se realizó el proyecto del Liceo de Niñas, fue apoyado por un sector de la población, en gran medida por el interés e impulso de dos personajes: Alfredo Lewis, extranjero inglés residente en Aguascalientes y José Bolado, un personaje importante de la elite local, originario de Zacatecas,<sup>23</sup> los cuales crearon un proyecto para establecer una escuela secundaria para niñas, en donde argumentaban sobre...

El hecho universalmente admitido, de la importancia de educar a la mujer; si la sociedad ha de regenerarse moralmente, solo de ella podemos esperarlo, ella forma el corazón del niño, lo que la madre es, son hasta cierto punto los hijos, y las lecciones que ella inculca a la niñez.<sup>24</sup>

El proyecto del Liceo de Niñas, nos habla del papel de la mujer como educadora de los hijos y la necesidad de prepararla para esa función; este discurso fue el estandarte que les permitió a algunas mujeres tener una educación “superior” a finales del siglo XIX y principios del XX.

Los discursos de la época tenían una postura progresista y moderna, sin embargo en algunos casos se observan aún ideas conservadoras. Julia Delhumeau, es un personaje interesante para rescatar el pensamiento de las mujeres de la época, quienes habían crecido con una formación determinada y empezaban a vivir los cambios presentados en la representación de la figura femenina. Delhumeau nació en la ciudad de México en 1845,<sup>25</sup> hija de Eugenio Delhumeau (francés) y su madre Jesús Herrera (mexicana). Contrajo nupcias con José Bolado, fundador del Liceo de Niñas. Con respecto a su educación se sabe “que no pudo recibir más instrucción que la primaria”<sup>26</sup> por circunstancias familiares, sin embargo tuvo una formación autodidáctica; aprendió idiomas y desarrolló una habilidad por la escritura, distinguiéndose por realizar piezas teatrales, al grado de que para 1889 escribió “una pieza dramática con el exclusivo objeto de dedicársela a la Sra. Carmen Romero Rubio de Díaz. Se cree que dicha pieza [era] digna de la persona a quien se le dedica”.<sup>27</sup>

Fue de las primeras mujeres en dar clases en el Liceo de Niñas y su figura es muy emblemática porque a pesar de tener cierta formación y romper con el estereotipo de

---

<sup>23</sup> José Bolado (zacatecano) y Alfredo Lewis (inglés), fundadores del Liceo de niñas en Aguascalientes en 1878.

<sup>24</sup> Biblioteca Centenario Bicentenario, Fondo Alejandro Topete del Valle, Sección Documentos de Investigación, Caja 6, Exp. 25, 1878.

<sup>25</sup> Laureana Wright de Kleinhans, *Mujeres notables mexicanas* (México: Tipografía económica, 1910), 412.

<sup>26</sup> Wright de Kleinhans, *Mujeres notables...*, 412-413.

<sup>27</sup> *El Republicano*, 31 de marzo de 1889, 3.



maestra<sup>28</sup> de la época —por el hecho de estar casada y tener hijos—, su postura reflejó su educación conservadora, como se puede apreciar en la siguiente cita: “la mujer instruida tiene que ser más religiosa, y la mujer religiosa por fuerza ha de ser moral”;<sup>29</sup> es decir que dos virtudes que la mujer debía poseer para la época eran la religiosidad y sobre todo, el comportamiento de una buena moral.

Se puede observar con más claridad el pensamiento de Julia de Delhumeau en los siguientes segmentos:

Muchas personas opinan que entre las mujeres debía haber también médicos, abogados, ingenieros &: a mí no me agrada ver entre vosotras ninguna de esas cosas, que son únicamente de la jurisdicción del hombre: la mujer no debe traspasar nunca los límites que el mismo Dios le ha marcado. Si los hombres quieren nivelarnos hasta ellos creyéndonos aptas para toda clase de profesión, recibámoslo como una honra que nos hacen sin envanecernos. Moralmente seremos iguales, pero en cuanto a la fuerza física es incontestable que nos son superiores. ¿Cómo podrías vosotras, débiles cañas nacidas a la orilla de la corriente, que os mecéis dulcemente al flujo de la brisa acariciadora, pero que os doblegáis también a las rudas sacudidas de los vientos del norte, ¿cómo podrías repito, resistir a tantos años de estudio, de vigiliias y privaciones, esa especie de Calvario por el que tienen que pasar los hombres para llegar a adquirir una profesión? Dejan pues que el robusto y majestuoso cedro desafíe y soporte las atronadoras tempestades y el huracán.

La mujer solo ha nacido para ser artista, no científica; y artista es todo aquel que posee una sensibilidad exquisita y sabe amar lo grande y lo bello.

[...]

Yo solo comprendo la ilustración en la mujer, por cuanto que esa misma ilustración (si no es con raras excepciones) refluya siempre en la familia, ya se la considere bajo cualquiera de los tres tipos de hija, esposa, y madre: si es virtuosa e instruida, hará de su hogar un oasis de delicias; pero siempre y en todas ocasiones, siendo esposa o madre, tiene que ser un ángel guardián, esa es la misión sublime que tiene que llenar aquí en la tierra.<sup>30</sup>

Delhumeau, muy probablemente compartía los mismos pensamientos que otras mujeres de su época, las cuales habían tenido una formación diferente a la que se daba en el Liceo de Niñas. Julia Delhumeau marcó en su discurso las diferencias y dejó en claro los límites que la mujer debía seguir. Primero mencionó que no le gustaría ver a las mujeres ejercer como médicas, abogadas o ingenieras y tal vez esto tiene que ver con los espacios y la interacción social de esas profesiones. Por ejemplo, como sería factible que una mujer al ser médica revise el cuerpo desnudo de un hombre, o que, una ingeniera que debe

<sup>28</sup> El estereotipo de maestra de la época era aquella que debía ser soltera o viuda, sin ningún compromiso que le evitara cumplir con su formación como preceptora.

<sup>29</sup> Discurso de Julia Delhumeau recitado en la premiación del Liceo de Niñas. AHEA, Fondo folletería, Caja 1, Sobre 48, 1879, 20.

<sup>30</sup> *El Republicano*, “Discurso de Julia Delhumeau”, 30 de enero de 1881, 4.



interactuar con hombres sea la que ordene, para la época ambas cosas eran inimaginables, aunque eso no quiere decir que no hubo mujeres que lo lograron y Matilde Montoya es un caso de ello.<sup>31</sup> En segundo lugar, Delhumeau cree que la mujer sólo había nacido para ser artista, no científica y posiblemente esto fue provocado por la idea de la educación que la mujer debía recibir, la cual se limitaba a enseñarle un idioma, a pintar, a cantar o a tocar algún instrumento, siendo básicamente artística su instrucción. Lo anterior no cambió sino hasta finales del siglo XIX, cuando surgió la preocupación de formar mujeres mejor preparadas que ayudaran en la formación de los próximos ciudadanos.

Recuperando algunos de los fragmentos de la composición titulada, “La mujer”, un boceto escrito por alguien llamado G. A. E., trabajo del cual se pueden rescatar algunos elementos de la representación de la mujer en el siglo XIX. Uno de los fragmentos útiles para ello, dice: “Nada más bello que una mujer, si no es su alma”. En este primer pedazo se habla de que la mujer debe ser pura y bella de alma, además de que se asegura que “[...] la mujer es un ángel de bondad.- Esta es la regla general”. A la mujer se le consideraba, según su naturaleza, el ángel del hogar, al poseer dulzura, amor, bondad y comprensión. Otra parte del texto dice que “[...] El hombre necesita del apoyo de la mujer: la mujer del apoyo físico del hombre”, y en este fragmento se recuperan dos asuntos importantes sobre la concepción de la mujer: el primero, es que esta era la compañera del hombre; y lo segundo, que ella representaba lo que ellos denominaban el “sexo débil”, pues por su fragilidad necesitaba el apoyo de la figura masculina.<sup>32</sup>

Siguiendo con el texto de “La mujer”, este también mencionaba lo siguiente: “los hombres hemos formado las leyes que rigen la sociedad. Para que la mujer las cumpla exactamente. Necesita no sólo ser buena, sino ser una santa”.<sup>33</sup> Esta cita es interesante porque arroja que la construcción de las leyes que los hombres hicieron determinó el comportamiento de la mujer en la sociedad; en otras palabras, como hoy lo entendemos, se hacía referencia al sistema patriarcal de la época.

A diferencia de los escritos anteriores, el discurso de “La emancipación de la mujer por el trabajo”, publicado por *El Artesano*, nos deja ver otra idea de la representación de la mujer:

---

<sup>31</sup> Primer médico mexicana en el año 1887.

<sup>32</sup> Boceto titulado “La mujer” firmado solamente con las iniciales de G.A.E. *El Republicano*, “La mujer”, 10 de agosto de 1879, 2.

<sup>33</sup> *El Republicano*, “La mujer”, 2.



No hay nada en el mundo tan noble, ni tan positivamente progresista, como el sentimiento de la propia suficiencia, ni cosa que haga nacer y que fomente este sentimiento, como el trabajo. La historia testifica que los pueblos que más han brillado son aquellos cuya vida ha sido consagrada al culto del trabajo. Había de ser una desdicha que esta ley no tuviera aplicación en el destino de la mujer y que en la inmensa escala de los seres que pueblan el planeta, sólo ella estuviese por organización sujeta a obrar, dirigirse a mantenerse por obra y gracia de la voluntad del hombre, no de otra manera de cómo se mueve una máquina.

Y puesto que la mujer tiene, con diferencia de fuerza material, la misma aptitud que el hombre para todas las ocupaciones de la industria, no resta sino que se la vayan dejando poco a poco aquellas que los hombres han tomado, que si es impropio que la mujer se secuestre a la intemperie por un exceso de refinamiento, más impropio es que el hombre lo haga contra la virilidad del sexo y contra los intereses respetables de su débil mitad.

Los yankees, pueblo práctico y patriarcal por excelencia, nos ofrecen un bellissimo ejemplo que imitar. Ellos han sido los primeros en asegurar el trabajo a la mujer, confiándole en la administración empleos, como el correo, la educación de los niños, la renta del timbre y el telégrafo. Es probable que allí mismo el ejemplo sea fecundo y que las sederías, la venta de dulces, la de ropa, la teneduría de libros y otros trabajos propiamente de mujeres, corran a cargo de mujeres de diferente edad, quienes por su medio estarán a cubierto de las tentaciones del libertinaje.

Solo así se puede comprender que la mujer desempeñe un gran papel, y que libre y emancipada del vicio y la miseria, devuelva en virtudes sociales lo que recibe en libertad de trabajar.<sup>34</sup>

Al reflexionar sobre el escrito de *El Artesano*, se pueden mencionar al menos dos puntos importantes: el primero es la influencia que tuvieron Estados Unidos y algunos países europeos en el pensamiento ideológico en México; y el segundo es que los trabajos que menciona la nota citada, tales como la teneduría de libros, la renta de timbres, el telégrafo y el magisterio, se instauraron como materias en las instituciones de educación “superior” para mujeres, con la idea de abrir nuevos espacios de trabajo y sobre todo para evitar en ellas los vicios morales como la prostitución.

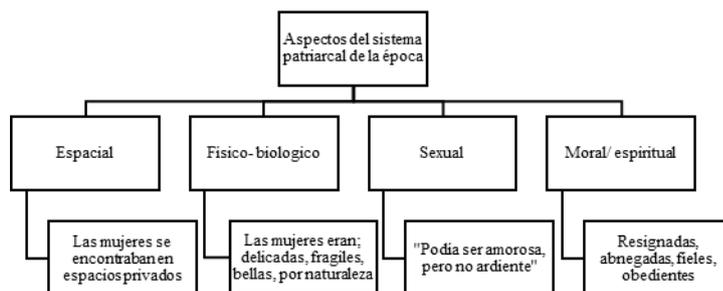
La literatura en el siglo XIX también es un punto de vista importante para comprender la construcción de la representación de la mujer. Susana Montero Sánchez

---

<sup>34</sup> *El Artesano*, “La Emancipación de la mujer por el trabajo”, reimpreso en *El Republicano*, 18 agosto de 1879, 3. Cabe aclarar que *El Artesano* era un periódico de la prensa de los estados de la república y la nota de éste fue reproducida por *El Republicano*.



identificó a la figura femenina decimonónica a través de la literatura mexicana, en la cual podemos observar los siguientes elementos:<sup>35</sup>



**Imagen 1.** Esquema de los aspectos del sistema patriarcal de la época. Elaboración propia a partir de la información de Susana A. Montero, quien menciona aspectos del sistema patriarcal del siglo XIX.

La poesía escrita y las traducciones que se hicieron, también alimentaron la representación y los roles que la mujer debía cumplir en la sociedad porfiriana. Los siguientes fragmentos de la traducción de “Las cuatro edades del corazón” de Víctor Hugo, hecha por el Dr. Manuel Gómez Portugal, permitió rescatar dos roles de la mujer, el de madre y esposa, así como algunos calificativos que se les asignaban.

Mi madre y Dios, dulcísimos amores,  
 Ocuparon mi alma cuando niño;  
 Luego a las aves y pintadas flores  
 Extendióse (sic) mi cándido cariño.  
 [...]  
 Como los pajarillos que del nido  
 A formar nuevas tribus han salido.  
 Al llegar al final de mi carrera  
 Adoro aún a mi apacible esposa  
 De blanca, venerable cabellera!<sup>36</sup>

Una de las principales funciones de la mujer era educar y criar a sus hijos. *El Instructor. Periódico científico, literario y de avisos*, fue un periódico local de Aguascalientes que tuvo vida entre los años de 1884- 1910 y estuvo dirigido por el Dr. Jesús Díaz de León. Tenía el objetivo de educar a la mujer a través de las publicaciones que se realizaban en el periódico; en palabras de Aurora Terán, “[El periódico] buscó reafirmar y reproducir el

<sup>35</sup> Susana A. Montero Sánchez, *La construcción simbólica de las identidades sociales: un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX* (México: UNAM, 2002), 92-95.

<sup>36</sup> Poema de Víctor Hugo traducido por el Dr. Manuel Gómez Portugal. *El Instructor*, “Las cuatro edades del corazón”, 1 de junio de 1884, 5. El subrayado fue elaborado por la autora con la intención de remarcar los roles asignados.



rol, el ideal, el estereotipo y el papel de la mujer a finales de siglo XIX”,<sup>37</sup> el cual consistió en preparar a la mujer como futura esposa y madre.

Entre las líneas del periódico se observan elementos del rol femenino y masculino. “[En] *El instructor* se manifiesta la visión masculina del ideal de mujer”,<sup>38</sup> pues era escrito por hombres con la intención de instruir a las mujeres, por lo que se puede entender que su postura responde a la estructura del sistema patriarcal de la época.

Aurora Terán observa que el ideal patriarcal de *El Instructor* se comportó de la siguiente manera:<sup>39</sup>

Hombre	Mujer
El padre	La madre
El proveedor del hogar	La que cuida del hogar
Instrucción pública	Instrucción privada
Espacio público	Espacio privado
Lectura con otros	Lectura en solitario
Instruye por medio de la prensa	Es instruida por medio de la prensa
La fortaleza del hombre	La debilidad de la mujer
Independiente	Dependiente

**Tabla 1.** Tabla de los roles asignados a ambos sexos por *El Instructor*. Elaboración propia con la información de Aurora Terán Fuentes.

Lo cierto es que paralelamente a las publicaciones que se realizaron en el periódico, ya había un grupo de niñas y jóvenes que salían de este ideal. El Liceo de Niñas es un ejemplo, ya que al estudiar allí, las mujeres se encontraban en lugar público (la escuela), tenían una instrucción pública; ya no solamente eran instruidas por medio de la prensa y si a eso se agrega que ya había un grupo de mujeres en México que participaban en la prensa como en los casos de las publicaciones del *Álbum de la mujer* (1883-1889), *El correo de las señoras* (1887-1889), *La familia* (1883-1892), *Las hijas del Anáhuac* (1887-1889), o *La mujer mexicana* (1904), hablamos entonces de una red de mujeres que empezaron a instruir por medio de la prensa.

<sup>37</sup>Aurora Terán Fuentes, "Instruir a la mujer. Periódico *El instructor* en Aguascalientes 1884- 1907", *Caleidoscopio*, núm. 31 (julio-diciembre, 2014):16.

<sup>38</sup> Terán Fuentes, "Instruir a la mujer...", 20.

<sup>39</sup> Terán Fuentes, "Instruir a la mujer...", 30.



**Imagen 2.** Encabezado de *Violetas del Anáhuac*. Periódico literario redactado por señoras. Fuente: *Violetas del Anáhuac*. Periódico literario redactado por señoras, 5 de Agosto de 1888, 1; disponible en la página web de la Hemeroteca Nacional de México [HNDM].

Los discursos de la época muestran diferentes posturas con respecto a la representación de la mujer, sin embargo apareció en ellos, de manera casi constante, la importancia de su papel como educadora del hogar, ya fuera con una postura conservadora con la que creían que la mujer era la encargada de formar los valores y fomentar la religión, o con la mirada más progresista, según la cual la función femenina no sólo se limitaba exclusivamente a eso, sino que además su figura ejercía...

Un poderoso influjo, constituye el gran pedestal de la grandeza de los pueblos: ella, (la madre) nos enseña a inclinar nuestra frente ante el Ser Supremo, para adorarle, bendecirle y amarle; nos infunde el amor a la patria, y nos enseña nuestros deberes para con nosotros mismos y para con los demás, fijando de tal modo en nuestras almas el amor a esos sublimes preceptos de la moral, que al desarrollarse nuestra razón, los encontramos grabados en ella con indelebles caracteres.<sup>40</sup>

Esto lo mencionó Ignacio R. é Ibarrola en su discurso “Instrucción Pública. Su influencia en el bienestar de las sociedades”. Ibarrola, fue uno de los hombres que apoyó la apertura del Liceo de Niñas, asimismo continuó contribuyendo a la institución en su papel de maestro y en algunos periodos como Inspector de la Junta de Instrucción Pública.

Era casi innegable para los pensadores y personajes instruidos de la época, la necesidad de hablar de la importancia del papel de la mujer como educadora de la familia, pues era la encargada de mantener las buenas costumbres, valores y fomentar el amor no solamente a lo divino, sino también a la patria.

Lo cierto es que surge una pregunta en torno al papel de la mujer: ¿cuánto era lo que se debía instruir? El Dr. Jesús Díaz de León mencionó que “el verdadero progreso sólo puede sentirse donde a la mujer se le ha ilustrado lo suficiente para que pueda

<sup>40</sup>Ignacio R. é Ibarrola, “Instrucción Pública. Su influencia en el bienestar de las sociedades”, *El Instructor*, 15 de julio de 1884, 1.



cumplir sin muchos esfuerzos, sin enormes sacrificios, la tan importante misión que, por su misma naturaleza, tiene encomendada en el seno de la sociedad y en el santuario de la familia".<sup>41</sup> La cita anterior se refiere a lo que se ha repetido constantemente: que la función de la mujer consistió en ser la compañera virtuosa del hombre, pero sobre todo su gran labor era la de ser la educadora del hogar, lo cual le permitía conseguir la armonía social y al mismo tiempo el progreso de la nación. Estas ideas no nacieron estrictamente en México, puesto que el país tenía la mirada puesta en los modelos de las naciones más modernas y progresistas de la época.

Aun cuando se habla de México como un Estado liberal, este seguía teniendo toques muy conservadores; al menos en el caso de Aguascalientes, se puede apreciar el conservadurismo en la literatura, poemas, composiciones, etc. El siguiente escrito es una composición de J. Aguirre y Fierro, leída en la distribución de premios del Liceo de Niñas en 1885, el cual comenzó con algunas alusiones al Creador, aunque lo interesante del escrito es cómo asocia a la divinidad con los roles de la mujer, ya sea como hija, amante, esposa o madre.

[...]

¿Es hija? El padre amante soñando va con ella,  
Cual si los mismos años tuvieran ella y él,  
Extático con la gracia de la infantil querella,  
Ya juegue en el regazo, ya corra en el vergel.

¿Amante? Es para el hombre cuando su pecho enciende  
De sus divinos ojos la angélica expresión,  
Transporte del espíritu Creador asciende,  
Del amoroso idilio, en una aspiración.

Esposa, su destino supera a todo nombre;  
Resbala su existencia partida siempre en dos,  
Llevando su corona con relación al hombre  
Como María la lleva con relación a Dios.

¿Y madre? Pebetero de inmaculada gloria,  
Sonrisa inextinguible de amor y bendición,  
Arcángel resignado que escribe nuestra historia,  
En páginas, partiendo su propio corazón<sup>42</sup>

<sup>41</sup> Jesús Díaz de León, *El Instructor*, 1 de febrero de 1885, 1.

<sup>42</sup> J. Aguirre y Fierro, *El Instructor*, 1 de febrero de 1885, 5-6. El subrayado fue elaborado por la autora con la intención de remarcar los roles asignados.



El texto anterior nos brinda la idea de una sociedad conservadora, en donde la religión continuó siendo un elemento importante para la sociedad, al menos en este discurso, aunque se debe aclarar que no todos los escritores eran conservadores; hubo entre ellos quienes interpretaban al mundo de otra manera, por lo que también es importante preguntarse ¿cuál era la representación que las mujeres tenían de sí mismas en contraste con los discursos anteriores?

Ya encaminado el Liceo de Niñas, después de seis años de su fundación, así se expresó la alumna Amanda Anda en su alocución “Quizá extrañarais verme ahora ocupar el sitio que hasta estos últimos tiempos solo correspondía al hombre”, donde es interesante observar la manera en la que una mujer habla de la ocupación de lugares que anteriormente estaban reservados únicamente para los hombres, hecho que implicó un cambio en la representación del papel de algunas mujeres. Anda continuó el discurso y mencionó: “Dejar a la mujer sumida en las profundas y peligrosas tinieblas de la ignorancia, mientras que vosotros bañáis en la esplendorosa luz de la ciencia, es un crimen de lesa civilización”.<sup>43</sup> Si se sacaran de contexto las palabras anteriores no significarían gran cosa, sin embargo, en su tiempo representaron ya un verdadero cambio en la mentalidad de, al menos, algunas alumnas que se formaban en el Liceo de Niñas. ¿Qué estaba pasando en su formación? ¿Acaso los objetivos que los hombres tenían para educar a las mujeres empezaban a cambiar?

Aun así, el discurso de la representación y papel de la mujer continuaba diciendo lo mismo, como el de Blas Elizondo:

No quiero yo para vosotras nada  
Que venga a perturbar vuestro reposo,  
Mi anhelo es que avancéis en la jornada  
Que ha de hacer conquistar al sexo hermoso,  
El lugar en que reine, madre amada,  
Siendo el orgullo de hijos y de esposo;  
Yo quiero a la mujer, fuerte, ilustrada,  
Modesta, instruida, libre y respetada.

¡La mujer ilustrada! ¿Quién como ella Reparte en el hogar calor y vida?  
¿Quién a los hijos, cual fulgente estrella  
Alumbra con su luz, suave y querida,  
Guiándolos amante, pura y bella  
Y siendo de su fe la dulce egida?

<sup>43</sup> Discurso de Amanda Anda. *El Instructor*, 1 de febrero de 1885, 6.



¿Quién cual la madre puede, al débil niño  
Dar al par que instrucción tierno cariño?<sup>44</sup>

Lo cierto es que mientras más pasaba el tiempo y continuaban apareciendo los discursos que repetían una y otra vez los roles, el ideal, el estereotipo de la mujer, del Liceo de Niñas empezaron a salir las primeras generaciones de profesoras, las cuales no cumplieron con el objetivo inicial de la institución, que era formar a las futuras esposas y madres. Comenzaron así a fracturar el ideal de la mujer, que dictaba que ella debía estar solamente en el hogar, al pendiente de la familia. Las profesoras colgaron el delantal, para apropiarse del gis y la pizarra.

En un discurso pronunciado en 1889, Aurora Loera, alumna del Liceo de Niñas, ya hablaba de un nuevo rol de la mujer:

¿Pero nomás a las madres, en el sentido estricto de la palabra, está reservando ejercer tanto influjo en el destino de las sociedades? ¡No! Que la mujer cualquiera que sea su posición social, siendo la sacerdotisa del hogar, con tal que sea virtuosa e ilustrada, nunca le faltará ocasión de comunicar los tesoros de su moralidad, de su ternura, y las luces de su inteligencia a sus hermanos y demás seres que de algún modo estén al alcance de sus beneficios; especialmente sí se trata de las profesoras de educación que desempeñan los deberes maternos bajo el punto de vista más elevado.<sup>45</sup>

Las mujeres ya no solamente estaban en el hogar, empezaron a ganar terreno en la vida pública, ya no eran sólo los ángeles del hogar. Trasladaron su ternura, abnegación, dulzura a nuevas actividades, en este caso en el magisterio.

Son innegables dos cosas: 1) los discursos del ideal de mujer (la que debía ser preparada para ser esposa y madre) continuaban, pero ya se hablaba de otras funciones para ellas; y 2) los calificativos para ellas de ternura, dulzura, abnegación, etc., también prosiguieron y se trasplantaron al ideal de maestra, ya que “las mujeres eran idóneas para ser profesoras en los niveles básicos por estar dotadas de cualidades psicológicas y morales particulares de su sexo surgidas de su capacidad procreativa y de su función doméstica”.<sup>46</sup>

Lo cierto es que para el caso de las maestras, el ideal de mujer sufrió un cambio de actores, pero mantuvo en esencia las mismas funciones. Nos dicen Yolanda Padilla

<sup>44</sup> Discurso de Blas Elizondo. *El Instructor*, 1 de febrero de 1885, 7.

<sup>45</sup> Discurso pronunciado por Aurora Loera, alumna del Liceo de Niñas. *El Republicano*, 12 de enero de 1890, 2.

<sup>46</sup> Cano Ortega, “De la Escuela nacional de Altos Estudios...”, 37.



Rangel y Salvador Camacho que “las maestras eran como las esposas del Estado, a la cuales les tocaba formar los hijos de la patria: hijos fuertes, sanos e inteligentes”.<sup>47</sup> Sin embargo no fue el mismo para todas las actividades que empezaban a ejercer las mujeres.

Parte del proceso de transformación de las funciones de las mujeres respondió a causas más grandes. México durante la época del Porfiriato experimentó cambios políticos, sociales y económicos que permitieron que la mujer se integrara a oficios asalariados, especialmente “las mujeres urbanas se integraron al proceso de crecimiento económico en el México porfiriano”,<sup>48</sup> al incorporarse a talleres, oficinas y fábricas. No obstante, nos mencionó Carmen Ramos Escandón que “los oficios tradicionales no desaparecieron, pues seguían existiendo las estanquilleras, parteras, aguadoras, vendedoras de alimentos [...]”.<sup>49</sup>

El crecimiento económico favoreció para que las mujeres pudieran incorporarse en determinados sectores de trabajo. Para el caso de Aguascalientes Jesús Gómez Serrano explicó que:

Las mujeres, por su parte, aunque formaban, una minoría de la población económicamente activa, o sea, de la gente que tenía un trabajo remunerado, desempeñaron actividades muy importantes [...] recordemos que muchas de ellas eran empleadas como dependientes en el comercio. Otras muchas fueron contratadas como *torcedoras* en las fábricas de puros y cigarrillos.<sup>50</sup>

La representación de la mujer, ya no sólo se limitó a que ellas tenían que ser los ángeles del hogar; se debe entender que también fueron partícipes de otros espacios, las trabajadoras de comercios, talleres o fábricas son otros ejemplos que rompen con el ideal de mujer de la época, el cual dictaba que el único espacio al que tenía derecho era el hogar.

Lo cierto es que de forma paralela a los discursos del *deber ser* de la mujer, fueron tomando mayor relevancia los nuevos espacios en donde podían incorporarse y fue inevitable que en las alocuciones de los hombres también se hablara de ello. En los

---

<sup>47</sup>Yolanda Padilla Rangel & Salvador Camacho Sandoval, “Vicenta Trujillo, los carrancistas y los estereotipos de la época o cuando las maestras debían obedecer en todo al gobierno y no tener hijos”, en *Aguascalientes. La influencia de los años constitucionalistas*, coord. Andrés Reyes Rodríguez, 279 (Aguascalientes: UAA, 2017).

<sup>48</sup>Carmen Ramos Escandón, “Hogares y Talleres: trabajadoras urbanas en el porfiriato mexicano 1876-1910”, *Caleidoscopio*, núm. 27 (julio-diciembre 2012): 77.

<sup>49</sup>Ramos Escandón, “Hogares y Talleres...”, 83.

<sup>50</sup>Jesús Gómez Serrano & Francisco Javier Delgado, *Historia breve de Aguascalientes* (México: FCE, 2010), 175.



informes anuales del Liceo de Niñas se empezaba hablar de la necesidad de instaurar cátedras como Teneduría de libros, Telegrafía, etc., que permitirían a las mujeres obtener un ingreso económico al salir de la institución, evitando que quedaran desamparadas ante situaciones de adversidad y sobre todo para evitar la prostitución a la cual estaban expuestas al no tener un oficio.

Al revisar los discursos e informes de la época se puede llegar a la conclusión que la mujer fue incorporándose a nuevos espacios y sus funciones en la sociedad se ampliaron, pero esto no quiere decir que no existieran protestas por parte algunos sectores, pues argumentaban que la mujer se alejaba de sus funciones naturales.

*El Católico* fue un semanario que tuvo vida entre 1895 y 1906 “bajo la dirección de Francisco Alvarado Romo”.<sup>51</sup> Gómez Serrano lo clasificó como parte de la prensa conservadora al igual que *El Campeón de la Fe* (1883), *El Soldado de la Fe* (1890) y *La Voz de Aguascalientes* (entre 1895 y 1906). Con la revisión de algunos números del periódico *El Católico*, se puede observar su postura con respecto al papel que la mujer debía desempeñar en el seno de hogar y en la sociedad.

Las mujeres mal educadas abundan por desgracia en todas las clases sociales. No hay que creer que porque una señorita sabe tocar el piano, bordar a maravilla, pintar, hablar bien francés e inglés, desempeñar las labores del magisterio, o porque se pasee en los jardines y demás lugares públicos con trajes de riquísimas telas de colores vivísimos o pálidos, y confeccionados a la última moda [...].<sup>52</sup>

Se podría tomar como un ataque al Liceo de Niñas, sin embargo no es apropiado hacer esa aseveración. Lo que sí se puede percibir al leer la nota completa y otras como la “Influencia de la virtud femenina sobre el hombre”, “Como debe ser la mujer. El ángel del Hogar” es que no solamente existía un discurso de la representación de la mujer y ésta, en particular, muestra una visión muy conservadora del *deber ser* femenino.

La publicidad también fue un elemento importante para la construcción de la representación femenina del siglo XIX, puesto que reforzaba el estereotipo de mujer y sobre todo los roles que debía cumplir en la sociedad. Si se tiene en cuenta que “la prensa fue el principal medio de comunicación para transmitir mensajes publicitarios masivos, [y

<sup>51</sup> Gómez Serrano & Delgado, *Historia breve...*, 82.

<sup>52</sup> *El Católico*, “La mujer sin educación”, 5 de mayo de 1906, 1.



que] las publicaciones periódicas anunciaron una diversidad de productos y servicios”,<sup>53</sup> la influencia que tuvo la publicidad en la sociedad fue eminente.

Con la revisión de algunos periódicos se encuentran notas de publicidad en donde se manejó un discurso sobre la representación de la mujer. Este es el caso de la siguiente nota publicada en *El Republicano*, en donde ofrecían una bebida de nombre “Preparación de Wampole”,<sup>54</sup> en donde dice:

## LA MUJER SANA

Es aquella que no tiene los carrillos caídos, los ojos hundidos y el semblante amarillo; sino la que tiene sus mejillas de color de la rosa, buen semblante, cara juvenil, elasticidad en el paso y el vigor de la juventud en todos sus movimientos...

Es efectivamente un precioso don a las esposas casadas, las madres que están criando y las jóvenes que están en el periodo de desarrollo...<sup>55</sup>

En la nota anterior se mencionó al papel de la mujer como esposa y madre, lo que nos deja pensar que la misma publicidad reforzó la idea que la mujer ocupaba esos roles

en la familia y la sociedad.

Aunque no sólo se limitaba a eso, también se puede apreciar que la publicidad marcaba diferencias entre hombres y mujeres. Un ejemplo de esto, es la nota publicitaria que comenzaba con la frase “la fuerza del hombre y la hermosura de la mujer”.<sup>56</sup> En los discursos de la época se hablaba de que el hombre por naturaleza era fuerte, en cambio la mujer débil, sin embargo, se decía que ella tenía otras cualidades y dones, como la hermosura, algo que caracterizaba al género femenino.



Imagen 3. *El Republicano*, "La mujer sana" y "Preparación de Wampole", 5 de enero de 1896.



Imagen 4. *El Republicano*, "El vigor del cabello del Dr. Ayer", s.f.

<sup>53</sup> Arturo Sotelo, "Las Estrategias publicitarias durante el Porfiriato" [Documento Word], disponible en [https://www.academia.edu/13426864/Las\\_Estrategias\\_Publicitarias\\_durante\\_el\\_Porfiriato?auto=download](https://www.academia.edu/13426864/Las_Estrategias_Publicitarias_durante_el_Porfiriato?auto=download), (Fecha de consulta: 26 de junio de 2018).

<sup>54</sup> *El Republicano*, "Preparación de Wampole", 5 de enero de 1896.

<sup>55</sup> *El Republicano*, "La mujer sana", 5 de enero de 1896.

<sup>56</sup> *El Republicano*, "El vigor del cabello del Dr. Ayer", s/f.



Lo cierto es que tanto informes, como composiciones, poemas, notas de periódico, publicidad, etc., creaban diferentes discursos de la representación de la mujer, ya fuera en posturas conservadoras o más liberales. Ellos tenían un ideal femenino, no obstante, a la par de esos discursos la mujer fue creando su propio ideal, al incorporarse a nuevos espacios que anteriormente eran reservados para los hombres. Se puede llegar a la conclusión de que no existe un discurso unilateral de la representación femenina en la segunda mitad del siglo XIX, en el caso de Aguascalientes.

### ***La evolución de la representación de la mujer. En el caso del Liceo de Niñas.***

Para el caso del Liceo de Niñas, como ya se mencionó anteriormente, el argumento para abrir una institución de educación “superior” destinada a las mujeres, indicaba que el Liceo surgió con la finalidad de formar esposas y madres.

Los discursos mantuvieron la idea de que al preparar a las futuras madres, podían ellas después educar mejor a los niños, quienes serían los ciudadanos de la nación, y a las niñas, que eran las futuras educadoras de hogar. En los primeros informes del Liceo de Niñas se mencionó la necesidad de instruir a la mujer con la finalidad de formar esposas y madres, aunque también en algunos discursos, como en el caso del presidente de la Junta de Instrucción, Ignacio R. é Ibarrola, se habló sobre la emancipación de la mujer, aunque conservando claramente que esa independencia tenía como fin último formar a mujeres mejor instruidas para sus funciones en el hogar y la sociedad.

Es interesante que los primeros años de vida de la institución fueron los hombres quienes rindieron los informes, recitaban poesías o composiciones, pero a medida que transcurrió el tiempo las mujeres comenzaron a tener voz. Lo que hasta hoy se ha identificado como la primera intervención de ellas, se dio a manos de una alumna, la ya enunciada Amanda Anda, quien recitó una alocución en la distribución de premios en 1885, mismo año en que presentó su examen profesional.<sup>57</sup> En su discurso dejó ver claramente su postura de estar orgullosa de ocupar un lugar que anteriormente, era exclusivo de los hombres, además de que acusó como injusto el hecho de que la mujer se quedara en las tinieblas de la ignorancia, mientras los hombres gozaban de la luz de la sabiduría. Si bien no se aleja del todo del discurso de las funciones que la mujer debía

---

<sup>57</sup> Expediente relativo a los exámenes profesionales de las alumnas del Liceo de Niñas. AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Exp. 35, 1885.



cumplir, es interesante su postura, ya que se podría percibir como un cambio en su propia representación de mujer.

Amanda Anda, perteneció a la generación 1881- 1885; a sólo cuatro generaciones de la apertura del Liceo de Niñas, y ya se expresaba de una manera diferente a lo que Julia Delhumeau y los fundadores del Liceo.

Los años subsiguientes las alumnas empezaron a recitar poesías, composiciones, a participar en algún número musical, aunque en el caso de la música las actividades respondieron a toda una tradición cultural que se llevó a cabo desde los primeros años del Liceo, pero las participaciones de las mujeres en los discursos dirigiéndose a un público, eran un nuevo terreno en el que empezaron a incursionar.

Esto permitió detectar otra postura de la representación de la mujer a partir de su propia percepción:

Vos, queridas hermanas,  
Habéis por adquirirlo trabajando  
Y mucho habéis logrado;  
Es justo, pues, que ufanas  
El premio recibáis que os ha acordado  
El progresista Jefe del Estado.<sup>58</sup>

El fragmento anterior es parte de la composición de Aurora Loera, alumna de la generación 1889- 1893 que fue una de las más destacadas, no sólo en lo académico sino que también realizó varias intervenciones en público, enfatizando la importancia de la mujer en la educación y la sociedad. En 1891, felicitó a sus compañeras por sus premios obtenidos en el ciclo anterior.

La evolución de la representación de la mujer en el Liceo de Niñas, se puede apreciar en los discursos que van cambiando. Ellas se veían a sí mismas como alumnas de una institución, orgullosas de serlo. Otro ejemplo de esto es el poema de la alumna Enriqueta López de Nava, quien formó parte de la 13ª generación:

Amadla, amadla, niñas triunfantes,  
Seguid cumpliendo vuestro deber,  
Sed estudiosas y sed constantes  
Si nombre y dicha queréis tener.  
El Dios inmenso que por corona,  
Tiene los soles que veis brillar

<sup>58</sup> Composición de la alumna Aurora Loera. *El Republicano*, 4 de enero de 1891, 3.



Allá en el cielo nunca abandona  
La niña humilde que va a estudiar.<sup>59</sup>

Con respecto a los informes de la institución que se entregaban anualmente al gobernador, el presidente de la Junta de Instrucción Pública fue el encargado de realizarlos en los primeros años, sin embargo para 1895, Antonia López, viuda de Chávez, primera directora del Liceo de Niñas, realizó un informe unos meses antes de morir, en donde decía:

Señores:

Diecisiete años hace que la iniciativa de un particular, secundada por un gobernante progresista comprenderla, dio nacimiento al plantel que me honro en dirigir, el que a pesar de las vicisitudes que han tenido, sigue inmutable su marcha benéfica, dando el pan de la ciencia a muchos espíritus hambrientos, disipando con la luz auroral del saber el crepúsculo de la ignorancia, presentando sostén a varios hogares y honrando con sus frutos al Estado [...]

Aceptando como una de sus principales funciones la de dar al Estado profesoras idóneas que propaguen hasta la difusión los beneficios de la instrucción, ha cumplido brillantes con ella, pues en la actualidad las escuelas de primer orden del Estado están servidas por directoras educadas en el Liceo [...].<sup>60</sup>

Su discurso permite entender que después de diecisiete años, el Liceo de Niñas ya había formado profesoras y no exclusivamente esposas y madres como se pensó en el proyecto que realizaron José Bolado y Alfredo Lewis.

Uno de los hechos que más atrajo la atención, fue la voz que adquirió la segunda directora, Rosa Valadez, quien desde un principio dejó ver que la representación del papel de la mujer que tenía en mente no sólo se limitaba a la figura de esposa y madre, lo cual responde tal vez a que ella fue parte de las primeras generaciones de alumnas del Liceo de Niñas, cuya formación la encaminó a optar por el magisterio.

Rosa Valadez, en sus informes no sólo hablaba de la necesidad de formar esposas y madres; también brindó mayor importancia a la formación de las futuras maestras. Fue quien dio impulso para la apertura de una Escuela Anexa al Liceo de Niñas, argumentando que esto ayudaría a no estancar el desarrollo de la institución, pero sobre todo a la formación de profesoras:

<sup>59</sup> Escrito de la alumna Enriqueta López de Nava. *El Republicano*, 19 de enero de 1890, 3.

<sup>60</sup> Informe realizado por Antonia López, viuda de Chávez. *El Republicano*, 10 de febrero de 1895, 1-2.



Se han puesto en boga los métodos modernos de enseñanza, bueno sería que se estableciera dicha escuela bajo esos sistemas, para que las alumnas que aspiran al profesorado, practicasen en ella, y así dentro de poco habría un número considerable de profesoras aptas para enseñar conforme a esos métodos, adaptándolos en todo lo que tenga de practicable y conveniente.<sup>61</sup>

Aunque sus informes no se desligaron del todo del ideal de formar esposas y madres, como se puede observar en un discurso de 1899, específicamente en donde dice “la instrucción, que por necias preocupaciones era sólo el patrimonio de los hombres, hoy también se imparte a la mujer, con ahinco (sic), solícitamente, comprendiéndose que de madres buenas e instruidas nacen hijos sobrios y heroicos”.<sup>62</sup> Sin embargo repite una y otra vez la necesidad de formar profesoras aptas, en ese mismo discurso vuelve a decir que es de suma importancia abrir la Escuela Anexa, para que practiquen las futuras maestras, argumenta que la mayor parte de establecimientos como el Liceo de Niñas, ya contaban con una, en donde las alumnas ponían en práctica sus conocimientos teóricos.

Su discurso se vuelve insistente hasta el punto de decir que ese era el objetivo de la institución: formar maestras, “teniendo por objeto este plantel, además de dar la instrucción secundaria a la mujeres, formar profesoras para la enseñanza”.<sup>63</sup>

Ese no era el objetivo inicial de la institución. En la cita anterior no se habla de formar esposas y madres, se limita a decir instruir a mujeres (pero no específica para qué), sin embargo sí resalta el hecho de formar maestras, por lo que se puede entender que sí hubo una evolución de la idea de representación de la mujer.

Su visión no sólo se limitó a formar maestras, ya que buscó la forma de ampliar más espacios en donde pudieran ejercer las mujeres...

Además propongo el establecimiento de la clase de Teneduría de Libros, para ampliar la esfera de acción de la mujer; pues no todas tienen la vocación ni aptitud para la enseñanza, y cada día es mayor la necesidad de que las jóvenes de la clase media tengan en su trabajo un medio honroso de subsistencia. Es de sentir que la Telegrafía, cuya clase se fundó en el Liceo desde hace algunos años, no haya resultado prácticos, debido a que en nuestro Estado todavía no se utilizan los trabajos de la mujer en este ramo; pero no creo suceda lo mismo con la Teneduría, pues con frecuencia solicitan Señoritas para esa clase de trabajos.<sup>64</sup>

<sup>61</sup> Discurso de Rosa Valadez. *El Republicano*, 10 de enero de 1897, 2.

<sup>62</sup> Discurso de Rosa Valadez. *El Republicano*, 8 de enero de 1899, 1.

<sup>63</sup> Discurso de Rosa Valadez. *El Republicano*, 20 de enero de 1901, 5.

<sup>64</sup> Discurso de Rosa Valadez. *El Republicano*, 19 de enero de 1902, 2-3.



Se podría pensar que Rosa Valadez tenía ideas muy adelantadas para su época, pero realmente en el contexto nacional se vivían procesos muy similares: las mujeres fueron ganando espacios inevitablemente. Se puede mencionar a Dolores Correa, Rafaela Suárez Solórzano o Juvencia Ramírez, persiguiendo causas muy similares a las que Rosa Valadez buscó para el Liceo de Niñas en Aguascalientes. Sus discursos también fueron acompañados por las voces de hombres de la época que apoyaron su causa.

Para 1904 se realizó el informe de la apertura de la Escuela Anexa del Liceo de Niñas, en donde la directora de dicho plantel, Mercedes Vázquez, quien también había sido alumna destacada del Liceo en la generación 1897- 1903, habló de la importante misión de la mujer como educadora de la niñez, pero no en el hogar, sino en las aulas. Por tanto, ya existía una idea más amplia de las funciones que la mujer debía cumplir, pero sobre todo su espacio no se limitó al hogar como inicialmente se pensó.

Existió una evolución en la forma de percibirse a sí mismas, ya no sólo su papel se limitó a ser esposa y madre, algunas empezaron a verse de otra forma y exhortaban a las mujeres a hacerlo:

La competencia femenina toma admirables proporciones, porque la mujer es más asidua y más paciente que el hombre, es palpable que en nuestro país, se le han abierto mil carreras, en la enseñanza, en el comercio, en los teléfonos, en el correo, en los telégrafos y en todas las oficinas. Y esa, que es la obra de la cultura moderna, será en Aguascalientes la obra del Liceo, sin que deba asustarnos ni disgustarnos ese resultado, pues no hay razón para que no maneje una máquina de escribir la que a diario maneja la de coser, ni hay porque no pueda llevar la contabilidad de un negocio, la que desde tiempo inmemorial es contadora de su casa. Trabajemos en ese sentido, y haremos así la positiva redención de nuestro sexo.<sup>65</sup>

El fragmento anterior es parte del discurso que realizó Guadalupe Martínez de Resendes en el 1904, después de 26 años de la fundación del Liceo de Niñas, en donde la representación de la mujer experimenta algunos cambios.

## **Conclusión**

La representación de la mujer decimonónica tenía una larga tradición heredada de la época colonial que marcó las características del ideal femenino de la época. Los discursos del *deber ser* de la mujer fueron marcando diferencias entre el hombre y la mujer, por lo que se puede argumentar que las diferencias entre ambos sexos, responden más a una

---

<sup>65</sup> Discurso de Guadalupe Martínez de Resendes. *El Republicano*, 8 de enero de 1905, 5.



construcción social, que a características biológicas. La literatura, la poesía, las composiciones, las alocuciones, los periódicos, entre otros, formaron todo un proceso de modelación de la representación femenina; sin embargo, la diversidad de discursos desde la época colonial y sobre todo en el siglo XIX, demuestra que existieron una gran variedad de posturas sobre el papel de la mujer en la sociedad. Lo cierto es que en todas se repitió la idea de que la mujer era la educadora de los niños por su naturaleza; que gozaba de características como la dulzura, la abnegación, la obediencia o la ternura, así como de un carácter de subordinación.

No obstante, uno de los hechos más sobresalientes fue que durante la segunda mitad del siglo XIX, las mujeres empezaron a construir su propia representación, como en el caso del Liceo de Niñas: tanto alumnas como profesoras tomaron voz, a lado de otros hombres que apoyaron la idea que la mujer no solamente era el *ángel del hogar* y que, por el contrario, ella tenía la habilidad de educar desde las aulas. Su papel ya no se limitaba a ser esposas y madres. Las próximas generaciones de alumnas del Liceo no optaron por el matrimonio, además, su maternidad consistió en educar a los hijos del Estado, cambiando así algunos rasgos de la representación de la mujer del siglo XIX.

Para terminar, se debe indicar que la representación de la mujer del siglo XIX fue determinante para marcar funciones y roles que debía cumplir en la sociedad, pero a medida que el tiempo paso, se empezó a fracturar ese ideal y las mujeres demostraron que no necesariamente estaban dentro de él. El proceso fue lento, pero la mujer a partir del siglo XIX empujó a nuevas generaciones a romper con el estereotipo que las había seguido desde la época colonial.

## Referencias:

*- Documentos y periódicos de época:*

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes

- Fondo Educación.

Hemeroteca:

- *El Católico* (1904-1906)
- *El Republicano* (1878-1911)
- *El Instructor* (1884-1907)

Biblioteca Centenario Bicentenario

- Fondo de Alejandro Tope del Valle.

*-Hemerografía normal y digital:*

Alonso González, Claudia. “La construcción de la identidad de género. Un enfoque antropológico”. *Caleidoscopio*, núm. 16 (julio- diciembre del 2004): 41-67.

Mejía Lozada, Diana Isabel. “Las monjas novohispanas. Un acercamiento al papel de los conventos en la conformación de una imagen femenina”. *Caleidoscopio*, núm. 14 (julio- diciembre del 2003): 131-152.

Peluffo, Ana. “El yo femenino y sus "otros": sobre la beneficencia y la construcción de identidades en el siglo XIX”. *Cuadernos de Literatura*, núm. 25 (2008): 8-23.

Ramos Escandón, Carmen. “Hogares y Talleres: trabajadoras urbanas en el porfiriato mexicano 1876- 1910”. *Caleidoscopio*, núm. 27 (julio- diciembre 2012): 77-100.

Serrano Barquín, Héctor P. “La dominación masculina en México. Algunos aspectos formativos y educativos. Fines del siglo XVIII y XIX”. *Tiempo de Educar*, núm.9 (2004): 1-39.

Terán Fuentes, Aurora. "Instruir a la mujer. Periódico El instructor en Aguascalientes 1884- 1907". *Caleidoscopio*, núm. 31 (julio-diciembre 2014): 15-35.

Villarmea Requejo, Stella. “Díaz palabras clave sobre mujer. Reseña de: Amorós, Celia. *10 palabras clave sobre mujer*. Estella: Verbo Divino, 1995”. *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 7 (1996): 221-225. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-1996-7-8000/PDF> (Fecha de consulta: 9 de octubre de 2017).

*-Recursos de internet:*

Sotelo Arturo. “Las Estrategias publicitarias durante el Porfiriato” [Documento Word]. Disponible en: [https://www.academia.edu/13426864/Las\\_Estrategias\\_Publicitarias\\_durante\\_el\\_Porfiriato?auto=download](https://www.academia.edu/13426864/Las_Estrategias_Publicitarias_durante_el_Porfiriato?auto=download), (Fecha de consulta: 26 de junio de 2018).

*-Bibliografía:*

Arredondo López, María Adelina. “De amiga a preceptora: las maestras del México independiente”. En *Entre imaginarios y utopías: Historias de maestras*, coords. Luz Elena Galván Lafarga & Oresta López Pérez, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2008.

Gómez Serrano, Jesús y Francisco Javier Delgado. *Historia breve de Aguascalientes*. México: FCE, 2010.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana*. México: Colegio de México, 1987.

Montero Sánchez, Susana A. *La construcción simbólica de las identidades sociales: un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*. México: UNAM, 2002.

Padilla Rangel, Yolanda y Salvador Camacho Sandoval. “Vicenta Trujillo, los carrancistas y los estereotipos de la época o cuando las maestras debían obedecer en todo al gobierno y no tener hijos”. En *Aguascalientes. La influencia de los años constitucionalistas*, coord. Andrés Reyes Rodríguez, 263- 283. Aguascalientes: UAA, 2017.

Perrot, Michelle. “Salir”. En *Historia de las mujeres en Occidente, Tomo 4, El siglo XIX*, dir. Georges Duby & Michelle Perrot. Madrid: Santillana, 2000.

Wright de Kleinhans, Laureana. *Mujeres notables mexicanas*. México: Tipografía económica, 1910.

*-Tesis:*

Cano Ortega, Ruth Gabriela. “De la Escuela nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras 1910- 1929. Un proceso de feminización”. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Filosofía y Letras, 1996.